



TRABAJO FIN DE GRADO 2017/18



CONVOCATORIAS DEL TRABAJO FIN DE GRADO

PRIMERA MATRICULA

- Dos Convocatorias
- Presentación Junio o Septiembre

TFG ENERO

- Alumnos que tienen pendiente TFG por ultimas asignaturas pendientes del primer cuatrimestre o convocatoria extraordinaria de enero
- Es necesario Solicitud en Secretaria de Alumnos de Convocatoria Enero TFG

SOLICITUD DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Preacuerdo

con algún profesor de la Facultad de CCEE y Turismo

CONTACTO DIRECTO CON EL PROFESOR

- 15 MAYO AL 15 OCTUBRE 2017
- FIRMA DE PREACUERDO

PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

- Entrega de preacuerdo y matrícula donde conste matriculación de TFG, en el Departamento del Tutor para realizar la Solicitud de asignación
- Los alumnos del Campus de Guadalajara pueden entregar la documentación en el Decanato de la Facultad en el Campus de Guadalajara

ALUMNOS ERASMUS: SE RECOMIENDA FIRMA DE PREACUERDO CON ANTERIORIDAD A LA ESTANCIA ERASMUS, PARA TENER TUTOR ASIGNADO ANTES DE LA MISMA

Solicitud de tutor

Al Decanato de la Facultad para tutorización del TFG

Tutorización por dos años.
Cambios de tutor se han de solicitar con el impreso correspondiente en el Departamento del tutor
Serán aprobados por la Comisión de Docencia

NOVIEMBRE: PUBLICACION POR DECANATO DEL LISTADO DE TUTORES Y TFG OFERTADOS

ENTREGA DE SOLICITUD DE TUTOR: PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

SOLICITUD: LISTADO DE TUTORES Y TRABAJOS.

Formulario web:

<http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/trabajo-fin-grado.asp>

RESUMEN DE FECHAS

Entrega de preacuerdo: Hasta 15 de Octubre en el Departamento del profesor

Solicitud de asignación de tutor: Primera quincena de noviembre

Asignación de Trabajos: Segunda quincena de noviembre

Presentación de trabajos:

Enero: Semana siguiente al cierre de actas de la convocatoria de enero

Junio: Una semana antes del cierre de actas de la convocatoria de junio-julio

Septiembre: hasta finales de la tercera semana de septiembre

RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

CONVOCATORIA ADELANTADA A ENERO: *Los alumnos tienen que solicitarla en secretaría de alumnos*

- Depósito de los trabajos: hasta una semana después del cierre de actas de la convocatoria de enero
- Cierre de actas: segunda semana después del cierre de actas de la convocatoria de enero

CONVOCATORIA DE JUNIO:

- Depósito de los trabajos: hasta una semana ANTES del cierre de actas de la convocatoria de junio-julio
- Cierre de actas: el día de cierre de actas de la convocatoria de junio-julio

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- Depósito de los trabajos: hasta finales de la tercera semana de septiembre
- Cierre de actas: el último viernes de septiembre

RESUMEN DE FECHAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

CONVOCATORIA ADELANTADA A ENERO: *Los alumnos tienen que solicitarla en secretaría de alumnos*

- Depósito de los trabajos: hasta una semana después del cierre de actas de la convocatoria de enero, *(este curso hasta el 16 de febrero)*
- Cierre de actas: segunda semana después del cierre de actas de la convocatoria de enero, *(este curso 23 de febrero)*

CONVOCATORIA DE JUNIO:

- Depósito de los trabajos: hasta una semana ANTES del cierre de actas de la convocatoria de junio-julio, *(este curso hasta el 6 de julio)*
- Cierre de actas: el día de cierre de actas de la convocatoria de junio-julio, *(este curso 13 de julio)*

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:

- Depósito de los trabajos: hasta finales de la tercera semana de septiembre, *(este curso hasta el 21 de septiembre)*
- Cierre de actas: el último viernes de septiembre, *(este curso 28 de septiembre)*

NORMAS DEL TRABAJO

NORMAS DE ESTILO

<http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/documentos/NormasyEstilo.pdf>

PORTADA

http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/documentos/Portada_primerapagina.pdf

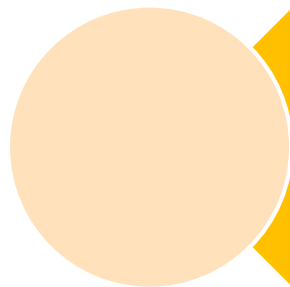
ENTREGA: Se entregará una copia del trabajo impresa y encuadernada, en la secretaría del Departamento a la que pertenece el tutor y otra copia en formato digital, ya sea pen drive o CD-Rom.

Campus de Guadalajara: Entrega en el Decanato de la Facultad en el Campus de Guadalajara

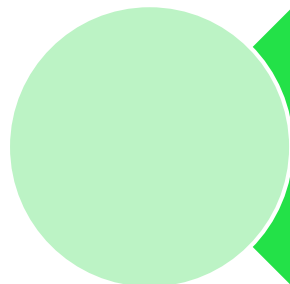
Si el trabajo se defiende ante tribunal, entonces hay que entregar 4 copias encuadernadas y una en formato digital.

<http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/trabajo-fin-grado.asp>

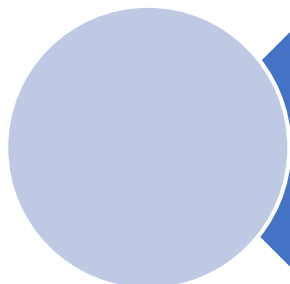
DESARROLLO DEL TRABAJO



Una vez asignado tutor, el alumno deberá ponerse en contacto con el tutor en un plazo máximo de un mes desde la asignación



Podrán mantenerse tantas tutorías como se estime necesario, donde el tutor dará indicaciones y recomendaciones sobre la marcha del mismo



ALUMNOS ERASMUS

Las tutorías por correo electrónico o con un tutor en la universidad de destino, aunque siempre es necesario tener un tutor de la UAH

DEFENSA DEL TRABAJO

Para la presentación del TFG es necesario que vaya acompañado de:

1. Autorización del tutor

<http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/documentos/autorizacion-defensa-deposito-TFG.pdf>

2. Progreso académico que indique tener aprobados todos los créditos menos los del TFG

3. Resguardo de matrícula del año en curso

PRESENTACION

- AL TUTOR

- TRIBUNAL (En caso de que lo decida el tutor, a petición del alumno, en caso de querer optar a MH). Deberá presentarse 10 días antes de lo previsto en las fechas máximas y aportarse 3 copias del TFG para el Tribunal.

CRITERIOS DE EVALUACION DEL TRABAJO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Calificación Hasta...
Originalidad y grado de innovación	Se valorará el grado de originalidad en general, ya sea en la metodología utilizada, el tratamiento de la información o el tema objeto de estudio, entre otros	0,5
Definición de los objetivos propuestos	Se valorará la presentación de hipótesis de trabajo, objetivos y metodología de trabajo, así como el dominio de los conceptos, categorías y teorías de la temática abordada.	1
Planificación y estructura	Se valorará el modo en que se sigan las indicaciones, pautas y orientaciones establecidas por el tutor/a y el cumplimiento de la Normativa para la realización del TFG (límite de palabras, portada, resumen castellano e inglés, palabras clave, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía, anexos).	1
Metodología y desarrollo	Se valorará la aplicación de una metodología correcta, así como el contenido, desarrollo y resultados. Se valorará la delimitación del tema espacial y cronológicamente y se ha establecido el contexto del tema analizado. Por otra parte, se tendrá en cuenta que se ha distinguido claramente entre las ideas de los autores consultados y las ideas propias del estudiante. Será valorará si se han analizado, citado e interpretado adecuadamente las fuentes primarias y secundarias, las imágenes (si fuera pertinente) y los gráficos (si fuera pertinente).	3
Formato y estilo	Se valorará la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, es decir, que no se cometan faltas de ortografía y que no haya errores gramaticales ni de sintaxis. Así mismo, se valorará el uso correcto del vocabulario del tema analizado.	1
Uso de los recursos	Se valorará que se hayan consultado y citado las fuentes adecuadas, es decir, que se haya llevado a cabo una labor de búsqueda bibliográfica y de recursos adecuada al tema del trabajo y que se han realizado las tablas y los gráficos de forma adecuada (si fuera pertinente)	1
Aportaciones y relevancia de los resultados	Se valorará si el tema tratado se relaciona con cuestiones de interés general y si las conclusiones resultan apropiadas. También se tendrá en cuenta si el trabajo realizado se ha adecuado a la temática ofertada por el tutor	0,5
Presentación y defensa ante el tutor o Tribunal	En la presentación y defensa se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Si se ha hecho referencia a los objetivos, metodología, desarrollo y conclusiones del TFG. • Si se ha llevado a cabo con orden, claridad, coherencia y concisión • Si se ha ajustado al tiempo establecido para ello, 15 minutos. • Si se ha respondido adecuadamente a las preguntas que se hayan realizado. 	2